

¿Por qué usar

EL LENGUAJE INCLUYENTE y NO SEXISTA (LINS)?

En el lenguaje se manifiestan formas de **discriminación y violencia** contra las personas, especialmente contra las mujeres.



Todas las personas y particularmente quienes laboran en el servicio público, deben respetar el marco jurídico nacional y los compromisos internacionales contraídos por el Estado Mexicano en materia de derechos humanos, no discriminación e igualdad de género.

La **obligación de usar LINS** en las comunicaciones orales y escritas está reconocido, por ejemplo en:

▶ La Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

▶ La Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

¡Te invitamos a usar LINS para visibilizar positivamente a las mujeres y evitar expresiones sexistas!

Fuente: UIG



CNDH
M É X I C O